

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



Caída en el sur



Estado del helicóptero que se desplomó ayer en Avenida Aztecas.

MUEREN 3 EN AV. IMÁN POR HELICOPTERAZO

ELTHON GARCÍA

Tres personas murieron en un helicóptero privado que se desplomó ayer en Avenida Aztecas y del Imán, al sur de la Ciudad de México, en la Alcaldía Coyoacán.

Pablo Vázquez, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, confirmó que las personas fallecidas fueron el piloto, identificado como Armando Cervantes, y dos pasajeros.

Cervantes tenía licencia de piloto comercial vigente al 24 de enero de 2025 y constancia de aptitud psicofísica para volar hasta el 19 de julio de 2024, informó ayer la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.

“Lo vi cuando ya estaba aquí cerca, pero algunos compañeros se dieron cuenta desde antes que empezara a caer”, dijo Arturo, vendedor de un tianguis en Av. del Imán.

“Dicen que primero se fue hacia La Cantero y ya luego regresó”, agregó.

Autoridades informaron que el Bell Textron 206B con matrícula XA-PIP, era de uso comercial y que posiblemente presentó un “paro de motor” durante el vuelo.

La aeronave se fue en picada y quedó dentro de un predio usado como encierro de camiones de la Ruta 111, en la esquina con Delfín Madrigal.



El vuelo errático que sorprendió

Aunque había personas en el encierro donde ayer se desplomó un helicóptero, estaban lo bastante lejos para que nadie resultara herido

CRÓNICA: HELICOPTERAZO



DISTANCIA. El lugar del desplome es un encierro de unidades de transporte público. No había nadie cerca del punto.



ELTHON GARCÍA

4/10

La mayoría de vendedores aún atendía los puestos que instala cada domingo sobre Avenida del Imán, en la Alcaldía Coyoacán, cuando el helicóptero atrapó su atención.

“Yo lo vi cuando ya estaba aquí cerca, pero algunos compañeros se dieron cuenta desde antes que empezara a caer. Dicen que primero se fue hacia La Cantera y ya luego regresó”, apuntó Arturo.

Segundos después, hacia las 17:15 horas, observaron que el aeronave se fue en picada y se desplomó dentro de un predio utilizado como encierro de camiones de la Ruta 111, ubicado en la esquina con Delfín Madrigal, en la Colonia Pedregal de Carrasco.

Aunque enseguida levantaron sus celulares, sólo capturaron imágenes del fuego y la humareda que se originó tras el desplome.

Adentro había alrededor de 10 personas, entre choferes de los vehículos, mecánicos y personal de vigilancia. Todos se hallaban a más de 30 metros de distancia y resultaron ilesos, pero los sorprendieron el estruendo



Victor Sánchez

Los vulcanos capitalinos fueron de los primeros en llegar al lugar tras el reporte de percance.



Hace siete meses, el Bell realizó un sobrevuelo por la CDMX para una pedida de mano.



y las llamas.

“Yo iba llegando, pero un conocido sí estaba adentro y dice que no se dieron cuenta hasta que ya estaba prendido. Fue hasta el fondo del terreno y, afortunadamente, ahí nomás hay como una bodega, pero sí se quemaron un poco dos camiones”, apuntó Ricardo, un chofer que también guarda su unidad ahí.

El impacto ocasionó que el rotor de cola se reventara, por lo que un fragmento superó la barda perimetral y terminó en la calle.

Las autoridades detallaron que el helicóptero, un Bell Textron 206B con matrícula XA-PIP, era de uso comercial y que posiblemente presentó un paro de motor durante el vuelo. Apenas desde 2022 era operado por la empresa LetsFly, la cual organizaba recorridos turísticos por la Ciudad.

Unos 15 minutos después de la caída, el inmueble se abarrotó de servicios de emergencia y policías, mientras vecinos de la Unidad Habitacional Rinconada intentaban acercarse para saber qué había pasado con los tripulantes.

“Fue todo muy rápido, pero se vio que el conductor sí hizo lo que pudo para evitar algo peor. Está difícil porque aparte del golpe fue el incendio, pero ojalá que alguno se haya salvado”, opinó una mujer.

En cuanto bomberos apagaron el fuego y pudieron acceder al sitio donde se hallaba el aeronave, rescatistas confirmaron la muerte del piloto y los dos pasajeros a bordo.

El operador fue identificado como Armando Cervantes, quien contaba con licencia de piloto comercial vigente al 24 de enero de



■ Policías capitalinos resguardan una parte del rotor de cola que quedó afuera del aparcadero, en plena banqueta.

2025 y también con constancia de aptitud psicofísica para poder volar hasta el 19 de julio de 2024, según la SICT.

Conforme pasaron las horas, se sumó personal de la Fiscalía capitalina para iniciar los peritajes y el rescate de los cuerpos, mien-

tras que especialistas en aeronáutica de la FGR y de la Agencia Federal de Aviación Civil apoyaron en las indagatorias.

A las 20:30 horas, mientras el Jefe de la Policía capitalina daba un balance sobre el accidente, los familiares del piloto llegaron al sitio.

Victor Sánchez



COYOACÁN

MUEREN 3 EN CAÍDA DE HELICÓPTERO

Testigos del accidente señalan que el piloto realizó maniobras para evitar caer sobre un tianguis y acabó por estrellarse dentro de un predio utilizado como encierro de autobuses del servicio público ubicado en las avenidas Aztecas y del Imán, en la alcaldía Coyoacán. La aeronave privada era utilizada para paseos turísticos y traslado de pasajeros. Autoridades periciales y aeronáuticas realizan las investigaciones para determinar las causas del desplome de la nave. | A24 |



Mueren 3 tripulantes al caer helicóptero privado en Coyoacán

La aeronave se desplomó sobre predio de resguardo de autobuses; colapsó por presunto paro de motor, según investigación de la SICT



DAVID FUENTES Y JUAN CARLOS WILLIAMS

—metropoli@eluniversal.com.mx

La caída de un helicóptero en un predio de resguardo de autobuses de la Ruta 111 de transporte público, ubicado en avenida del Imán y Delfín Madrigal, en la alcaldía Coyoacán, dejó como saldo tres personas muertas, quienes viajaban en la aeronave.

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) informó que la aeronave marca Bell Helicopter Textron modelo 206B, con matrícula XA-PIP, en la que viajaban un piloto y dos pasajeros, se desplomó por un aparente paro de motor.

El piloto contaba con licencia de Piloto Comercial de Helicóptero vigente al 24 de enero de 2025, y constancia de aptitud sicofísica vigente al 19 de julio de 2024. Fuentes oficiales confirmaron que se trata de Armando Cervantes.

A unos metros del predio donde cayó, que fue resguardado por policías capitalinos y elementos de la Guardia Nacional, estaba un tanguis que se instala todo los domingos y ahí observaron el desplome.

De acuerdo con los testigos, el helicóptero, propiedad de la empresa Helidom, antes de caer dio varias vueltas, luego volvió a es-



De acuerdo con testigos, la aeronave habría impactado con cables de alta tensión antes de colapsar.

tabilizarse, avanzó unos metros y se desplomó sobre dicho sitio donde se guardan las unidades de transporte público y los vehículos de los tanguistas.

“Pensé que iba a caer sobre nosotros. Fue muy rápido todo, dio va-

ESPECIAL

2

DE LAS VÍCTIMAS

están sin identificar, una más es el piloto de nombre Armando Cervantes, según familiares.



La investigación dará la precisión de quiénes iban a bordo de la aeronave (...) se está en la revisión de los registros administrativos”

Pablo Vázquez
Secretario de Seguridad Ciudadana



rias vueltas y luego como que el piloto lo controló, pero ya no pudo. Se escuchó como una explosión y luego vimos todo el humo”, dijo Rodrigo, quien vendía tacos en el tianguis al momento del accidente.

“Miré al cielo y vi al helicóptero y quería aterrizar, pero como que vio los cables de alta tensión y giró cayendo en picada explotando el helicóptero con muchas llamas”, narró Francisco Ahumada, comerciante.

“Dio un giro, pensábamos que el helicóptero iba a caernos aquí en el tianguis, pero terminó en el taller, se escuchó una explosión horrible, fue algo impresionante”, añadió Benjamín Gallardo, tianguista.

A las 17:13 horas, informó el secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez, se desplomó el helicóptero privado y cayó en dicho terreno sin que causara daño a las personas que ahí se encontraban, pero provocó un incendio que fue sofocado por los bomberos.

De acuerdo con información consultada, el helicóptero pertenecía a una empresa privada y se rentaba para dar tours turísticos o como taxi aéreo.

Sobre la identidad de la tripulación y pasajeros que perdieron la vida, familiares del piloto se presentaron y aseguraron que una de las víctimas era él.

“¡No puede ser, papá no te vayas!”, gritaba una joven de 27 años, quien se identificó como hija de Cervantes, quien fue atendida por paramédicos que le diagnosticaron un cuadro de crisis nerviosa, por lo que fue trasladada a la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina para seguir la indagatoria.

Fuentes judiciales indicaron que sobre los otros dos pasajeros se investigaba si era una pareja que había contratado el servicio.

Sin embargo, el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, mencionó que se están haciendo todos los análisis y estudios, así como revisión de permisos para poder confirmar las identidades de quienes murieron.

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México integró una carpeta de investigación por los delitos de homicidio culposo por otras causas y daño a la propiedad culposo por la caída de un helicóptero Bell 206. ●



Desplome de un helicóptero en Coyoacán: tres muertos

◀ La aeronave Bell 206 de la empresa Let's Fly, que ofrece paquetes de vuelos turísticos, cayó a las 17:13 horas sobre un taller de reparación de vehículos del transporte público. Colonos señalaron que el piloto logró evitar un tianguis que se coloca en la zona. Foto Víctor Camacho. L. GÓMEZ / P 35

PARO DEL MOTOR, LA CAUSA DEL ACCIDENTE: SICT

Tres muertos y daños materiales, saldo del desplome de helicóptero

El piloto evitó una tragedia mayor: testigos // Cerca de la zona donde cayó había un tianguis // La FGJ abrió indagatoria

LAURA GÓMEZ FLORES

El desplome de un helicóptero en un taller de vehículos de transporte concesionario ubicado en Antonio Delfín Madrigal y avenida del Imán, colonia Rinconada Las Playas Infonavit, en Coyoacán, dejó saldo de tres muertos, dos vehículos dañados y una techumbre afectada. La Fiscalía General de Justicia (FGJ) local inició una carpeta de investigación por los delitos de homicidio culposo por otras causas y daño a la propiedad culposo.

Mientras, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) dio a conocer que Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano y la Agencia Federal de Aviación Civil revisan

los permisos de la aeronave y extrae las grabaciones de audio e imágenes del radar.

Habitantes de la colonia señalaron que el capitán de la aeronave Bell 206, matrícula XB-PIP, de la empresa Let's Fly —que ofrece paquetes de vuelos turísticos desde 9 mil 500 a 17 mil 900 pesos—, viró en U para caer en el predio y no en un mercado sobre ruedas que se coloca los domingos en la zona.

Dicha situación provocó un incendio, que derivó en una gran movilización de los servicios de emergencia al observarse una enorme columna de humo a kilómetros de distancia, cierres a la circula-

ción y la presencia de efectivos del Ejército, la Marina y de la Guardia Nacional.

El secretario de Seguridad Ciudadana capitalino, Pablo Vázquez Camacho, informó que a las 17:13 horas ocurrió el desplome de la aeronave en el patio de maniobras de la ruta 111, sin que ninguno de los trabajadores que se encontraban en el lugar resultaran lesionados.

Los bomberos extinguieron el incendio y después realizaron ma-



niobras para enfriar la estructura del helicóptero. La SSC acordonó la zona y se acercaron los servicios de atención prehospitalaria, indicó en entrevista.

Además, se investigan los registros administrativos, bitácoras de vuelo, la ruta que tenía, el tipo de vuelo que realizaba y quiénes viajaban en la aeronave, uno de ellos el capitán –identificado como Armando Cervantes, de 65 años–.

La fiscalía capitalina trabaja

con Aeronáutica Civil para determinar la causa del desplome, pero “sí puedo decir que es una fortuna que no se tengan más lesionados, y eso, en su momento, habrá que hacer un reconocimiento a la labor que haya realizado el piloto, pero no me quiero adelantar”, comentó Vázquez Camacho.

La investigación de la Fiscalía de Investigación Territorial en Coyoacán, señaló, determinará “la causa y forma exacta del desplome y si hay

un desglose a la Fiscalía General de la República”.

Por la noche, la SICT informó que la aeronave se desplomó por un aparente paro del motor sobre un predio de reparación de vehículos de transporte público.

Aseguró que el capitán contaba con licencia de piloto comercial de helicóptero vigente al 24 de enero del 2025 y constancia de aptitud sicofísica vigente al 19 de julio del 2024.



► Efectivos del Ejército Mexicano y la Guardia Nacional, así como elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina resguardaron el lugar donde cayó el helicóptero. Foto Víctor Camacho



Desplome de helicóptero en avenida Del Imán deja 3 muertos

El piloto y dos tripulantes fallecieron en la aeronave que cayó en un patio donde se guardan camiones de transporte concesionado

11- MEd

Accidente

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

La tarde de este domingo, un helicóptero de la empresa Helidom "Fly with me", se desplomó en un predio de la colonia Rinconada Playas de Infonavit, ubicado en el cruce de las avenidas Del Imán y Antonio Delfín Madrigal, en la alcaldía Coyoacán, accidente en la que fallecieron el piloto y dos tripulantes.

El secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez Camacho, informó que la aeronave no pertenece al grupo de Cóndores de la institución; al lugar acudieron elementos judiciales, incluyendo al Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) y policías de Tránsito y del Heroico Cuerpo Bomberos.

Vázquez explicó que el helicóptero

pertenecía a una empresa privada de traslado. También, dijo que personal de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) laboró en el patio taller en el que se guarda transporte concesionado.

"Hay un saldo de tres personas fallecidas, el piloto y dos pasajeros estamos cruzando información para poder determinar la identidad de las personas. Cuando se desplomó la aeronave, se generó un incendio al interior de un patio taller que se controló inmediatamente; al interior del patio había gente, pero lejos de la zona donde cayó la aeronave", reveló.

"Las estructuras que se vieron afectadas tampoco presentan daños graves y no hay personas lesionadas, más allá de las personas al interior de la aeronave".

El jefe de la policía mencionó que la empresa propietaria del helicóptero ofrecía servicios de viaje rentados. En su momento, la empresa de la aeronave explicó que en días previos, el helicóptero tipo Bell 206 había recibido mantenimiento y se encontraba en etapas de prueba.

Además, Protección Civil de la capital acudió la sitio para atender el accidente, recomendaron no acercarse a la zona y permitir el paso de los vehículos de emergencia.

Desde el momento de la caída, per-

sonas que se encontraban cercanas al perímetro, comenzaron a difundir las imágenes en sus redes sociales, las cuales permitían ver una gran columna de humo que salía desde el interior del domicilio. A las 18:30 horas, el fuego fue extinguido.

El lugar de los hechos se localiza muy cerca de un tianguis que solamente se coloca los domingos; varios de los locatarios reportaron que el chofer del helicóptero, Armando "N", de 65 años, realizó maniobras para no caer en el área comercial. El piloto realizaba el último vuelo de este día; aparentemente, su ruta comenzó en el área de Ciudad Universitaria, tomaría la avenida Insurgentes Sur y descendería en una zona aledaña a la Plaza de Toros México.

"El helicóptero venía con baja altura, pero ya tenía una estela de humo, cayó en picada, me metí para ver qué podíamos hacer pero los policías nos sacaron, el calor que hacía adentro era insoportable; se escuchó como una bomba, cayó al lado de una camioneta blanca y de dos camiones que se empezaron a prender pero al lado hay diésel. Es horrible, pobre gente que quedó calcinada", declaró un comerciante.

"Estábamos en este punto cuando me percaté que para evitar una trage-



... día mayor, se dio vuelta en sentido contrario para no caer en el tianguis. Mi hijo y yo intentamos auxiliar a las personas pero las llamas ya estaban muy avanzadas y ya no podíamos hacer nada”, relató un ciudadano.

Otro de los testigos sostuvo que: “estábamos en la venta de comida, teníamos el temor de que tocara los cables de alta tensión pero cayó más lejos de donde estábamos. Gracias a Dios estamos vivos para contarlo”.

FGJCDMX ABRIÓ CARPETA DE INVESTIGACIÓN Y BRINDA ATENCIÓN A FAMILIARES DE LAS VÍCTIMAS

En el seguimiento de las indagatorias, la FGJCDMX integró una carpeta de investigación, por los delitos de homicidio culposo por otras causas y daño a la propiedad culposo.

En tanto, detectives de la Policía de Investigación (PDI) trabajan en la localización y análisis de cámaras de videovigilancia, públicas y privadas, que hayan registrado los hechos, así como para obtener información de testigos.

Células multidisciplinarias de la Coordinación General de Atención a Víctimas se desplazaron al lugar de los hechos, con la finalidad de brindar asistencia jurídica y psicoemocional a familiares de las víctimas directas •



APUNTAN A FALLO DE MOTOR

Dejó tres muertos caída de helicóptero

Dos pasajeros y el piloto, las víctimas; éste contaba con licencia comercial y constancia de aptitud psicofísica vigentes

POR IVAN MEJÍA
Y RODOLFO DORANTES
comunidad@gimm.com.mx

Un presunto fallo de motor sería la causa de que un helicóptero que realizaba un vuelo privado se desplomara sobre un patio de encierro del transporte público en las

inmediaciones de Ciudad Universitaria y la colonia Pedregal de Carrasco.

El saldo del siniestro es de tres muertos: el piloto y dos pasajeros, de acuerdo con la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT).

La aeronave, un Bell Textron modelo 206N, con matrícula XA-PIP, sería operada por Let's Fly Helicopters, una empresa de traslados aéreos y tours, cuya ruta que cubría y el tipo de vuelo que realizaba eran analizados al cierre de esta edición, de acuerdo con el secretario de Seguridad

SINIESTRO EN EL SUR



Ciudadana, Pablo Vázquez.

El siniestro ocurrió alrededor de las 17:13 horas y, de acuerdo con algunos testigos, la aeronave parecía dirigirse hacia un tianguis, pero finalmente colisionó sobre el mencionado patio entre Delphin Madrigal y Avenida del Imán, causando daños en por lo menos dos camiones de pasajeros.

La SICT detalló a través de X que Armando Cervantes contaba con licencia de Piloto Comercial de Helicóptero vigente al 24 de enero de 2025 y constancia de aptitud psicofísica vigente al 19 de julio del 2024. Preliminarmente los pasajeros serían dos hombres, de nombre Samuel y Brayan.

En el lugar se desplegó un operativo para recabar información del hecho y la Fiscalía inició una carpeta de investigación.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



LA PRENSA

Página

1-28

Sección

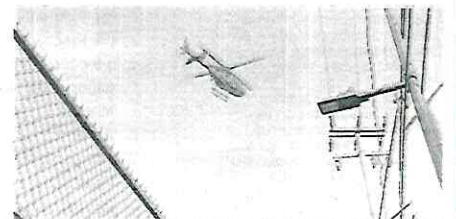
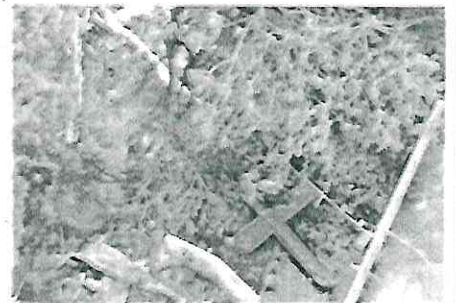
Fecha

15 ABR 2024

¡CAIDA LIBRE!

SE DESPLOMA HELICÓPTERO DE EMPRESA PRIVADA AL SUR DE CDMX, VIAJABAN TRES PERSONAS Y NO HAY SOBREVIVIENTES

Pág. 28



7 503006 109303 6



ALCALDÍA COYOACÁN

Desplome de helicóptero deja 3 personas muertas

YENNYFER MENA Y NOEL F. ALVARADO

La aeronave era de una empresa privada y realizaba vuelos turísticos; el piloto Armando Cervantes, entre los fallecidos

Un helicóptero Bel 206 Jet 3 de una empresa privada que realizaba vuelos turísticos, se desplomó y se incendió en un predio que era utilizado como taller de la Colonia Rinconada Las Playas Infonavit en la Alcaldía Coyoacán. El accidente aéreo dejó como resultado el piloto y dos personas más sin vida.

La caída del helicóptero movilizó a los cuerpos de emergencias, así como a las autoridades policiacas quienes acudieron al lugar del accidente que también dañó varias unidades de transporte público que se encontraban estacionadas en ese predio, localizado en las avenidas del Imán y Delfín Madrigal, colonia Rinconada Las Playas Infonavit en la alcaldía Coyoacán.

Los primeros reportes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México y de personal de Protección Civil señalan que en esa aeronave viajaban dos personas de tripulación y dos pasajeros. La información preliminar señala que no hay sobrevivientes en este accidente ocurrido al sur de la Ciudad de México.

Fue alrededor de las 17:30 cuando se

reportó el desplome del helicóptero, por lo que de inmediato personal de los cuerpos de emergencia acudieron al lugar.

Información preliminar señala que entre las tres víctimas se encuentra el capitán del helicóptero, Armando Cervantes y los pasajeros que tenían aproximadamente entre 25 y 30 años.

Autoridades indicaron que la pareja alquiló el paseo, porque al parecer se iban a

comprometer al momento de aterrizar la aeronave.

Tras caer la aeronave se incendió por lo que al lugar arribó personal de los cuerpos de socorro, quienes de manera coordinada con personal de bomberos se dieron a la tarea de sofocar las llamas y realizaron las labores de remoción de escombros.

En el lugar se encuentra personal de la Guardia Nacional, Ejército Mexicano, así como de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México y Protección Civil, quienes se mantienen a la expectativa para cualquier eventualidad.

El perímetro fue acordonado después de una hora, donde los Policías de la SSC resguardaron la entrada del taller mecánico que también era también pensión para unidades de la ruta III que va de Ba-

Dentro del terreno había una unidad de servicios periciales realizando las diligencias necesarias y removiendo de entre los escombros los cuerpos.

ranca del Muerto hasta Avenida 29 de octubre; aunque elementos de Protección Civil querían entrar no los dejaron hasta que mandaron una autorización.

Dentro del terreno había una unidad de servicios periciales realizando las diligencias necesarias y removiendo de entre los escombros los cuerpos.

En las primeras investigaciones se determinó que la aeronave pertenece a la empresa Helidom servicios aéreos, que se dedica al tour aéreo sobre CDMX y transporte, proveniente desde el Hangar del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

Dentro del inmueble lo único que quedó visible fue la cola del helicóptero, porque toda la unidad quedó calcinada.

Un hombre que estaba enfrente del inmueble indicó que no se escuchó mucho ruido cuando se desplomó la aeronave, que solamente se vio la columna de humo, pero no se supo más, solo acordonaron el perímetro y ya. Sobre el incidente de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Miriam Urzúa no quiso dar declaraciones sobre los hechos ocurridos está tarde.

Mientras que el Secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vazquez Camacho, indicó que la población no está en riesgo, ni corren peligro las viviendas aledañas.



Familiares de los pasajeros y un amigo del piloto llegaron hasta el lugar para que les dieran informes sobre lo sucedido; pero un familiar de la mujer entró en crisis por lo que tuvo que ser atendida por paramédicos.

Posteriormente llegaron dos plantas de luz para que siguieran laborando las autoridades dentro del inmueble debido a la falta de alumbrado.



Fue alrededor de las 17:30 cuando se reportó el desplome del helicóptero, por lo que de inmediato personal de los cuerpos de emergencia acudieron al lugar



BUSCÓ CAER EN ZONA DESPOBLADA

El piloto evitó una tragedia tras maniobrar

JENNYFER MENA Y NOEL F. ALVARADO

“Fue terrible... creímos que iba a caer acá entre los comerciantes que nos ponemos todos los domingos, fue verdaderamente espantoso”; ya realizan peritajes

“Fue terrible... creímos que iba a caer acá entre los comerciantes que nos ponemos todos los domingos; fue verdaderamente espantoso. Solo vimos como el helicóptero empezó a dar de vueltas como fuera de control y después vimos como se desplomó y se incendió. Gracias a Dios estamos bien, pero la vimos cerca. Creo que el piloto sopo maniobrar y buscar un lugar donde caer, porque de lo contrario la tragedia hubiera sido más grande”.

Así narran algunos comerciantes y vecinos el momento en que el helicóptero privado que realizaba viajes turísticos a quien lo solicitaba. “Al momento que cayó y se incendió, muchos corrimos para ver si alguien necesitaba auxilio. Gracias a Dios no cayó sobre casas o edificios de la zona.

“De inmediato pedimos la intervención de personal de los cuerpos de socorro y de la policía. Cuando llegaron los gritamos donde aún se estaba incendiando el helicóptero. Llegaron los bomberos y empezaron a apagar las llamas, que, para entonces ya había consumido la mayor par-

te del helicóptero y unos camiones que estaban ahí estacionados.

“Fue una tragedia, pobre del piloto y las personas que viajaban en ese aparato. Que Dios los tenga en su santa gloria”, agrega una mujer, quien mira hacia donde cayó el helicóptero”.

INVESTIGACIONES Y PERITAJES

Autoridades de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México realizaron la inspección ocular en el lugar donde se desplomó el helicóptero e iniciaron las indagaciones a fin de conocer los motivos que originaron el accidente; con ello se busca establecer si la caída del aparato fue a consecuencia de alguna falla mecánica.

A las investigaciones para conocer las causas de la caída del ese helicóptero con matrículaXB-PIP se han sumado autoridades federales principalmente de la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes, los cuales buscan la caja negra de la aeronave la cual almacena toda la información sobre los vuelos y en este caso del accidente. Los peritos y au-

toridades de la Agencia Federal de Aviación Civil, así como de Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano revisan el rotor de cola que cayó a una distancia de por lo menos 300 metros.

Además, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) integra una carpeta de investigación, por los delitos de homicidio culposo por otras causas y daño a la propiedad culposo, luego del desplome de un helicóptero en la colonia Rinconada de las Playas Infonavit, en la alcaldía Coyoacán.

De acuerdo con los primeros reportes, un helicóptero Bell 206 cayó en inmedia-

ciones de la Avenida Delfín Madrigal, por lo que de inmediato fueron alertados servicios de emergencia que acudieron al sitio.

El agente del Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación Territorial en Coyoacán, al tomar conocimiento del hecho, dio intervención a personal de la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales, experto en Criminalística, Fotografía, Valuación, Mecánica, Química, e Incendios y Explosivos, para llevar a cabo los dictámenes correspondientes.

En tanto, detectives de la Policía de Investigación (PDI) trabajan en la localización y análisis de cámaras de videovigi-



15 ABR 2024

Página

29

Sección

Fecha

lancia, públicas y privadas, que hayan registrado los hechos, así como para obtener información de testigos.

Por su parte, células multidisciplinarias de la Coordinación General de Atención a Víctimas se desplazaron al lugar de los hechos, con la finalidad de brindar asistencia jurídica y psicoemocional a familiares de las víctimas directas; hasta el momento se tiene el reporte preliminar del fallecimiento de tres personas.

El lugar de la caída del helicóptero fue acordonado por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, en tanto que los peritos, el Ministerio Público y autoridades de Agencia Federal de Aviación Civil, así como de Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano realizaban la inspección ocular en el lugar y recogieron toda evidencia que los lleve a conocer los motivos reales por los que se desplomó la aeronave.

De acuerdo a las primeras investigaciones la aeronave pertenecía a una empresa privada y que se dedicaba a realizar viajes turísticos a toda persona que lo solicitaba, principalmente a parejas de enamorados, quienes lo alquilaban para recorrer la zona metropolitana del Valle de México, principalmente para apreciar las zonas turísticas de la Ciudad de México.

Las evidencias recabadas por los investigadores fueron trasladadas al área de Servicios Periciales para ser analizadas. También los restos humanos hallados en el lugar del desplome e incendio del helicóptero son analizados por personal del Servicio Médico Forense.



De acuerdo a las primeras investigaciones, el helicóptero pertenecía a una empresa privada que se dedicaba a realizar viajes turísticos a toda persona que lo solicitaba



ALISTAN OPERATIVO

El Gobierno de la Ciudad de México ya se prepara para el concierto de Interpol.

- El concierto se realizará el 20 de abril a las 19:00 horas.
- Las autoridades de la Ciudad de México prevén un operativo de seguridad y vialidad con al menos mil 737 personas, entre policías y funcionarios.

- Según la Administración capitalina, se tiene planeado que se sumen al operativo 150 personas de la Secretaría de Gobierno; mil 265 elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC); 25 personas de

Protección Civil; 250 de Obras; 22 de Salud; 3 de Bomberos y 22 de la ADIP.

- Habrá filtros de revisión aleatoria para impedir la portación de artículos que representen riesgos y bebidas alcohólicas.



EN CORTO

PRESENTACIÓN DE INTERPOL

25 met

VIGILARÁN CONCIERTO 1,265 POLICÍAS

El concierto que Interpol ofrecerá el 20 de abril en el Zócalo estará resguardado por mil 265 elementos policiacos, apoyados con 102 vehículos, 265 elementos de tránsito, 28 motopatruillas y cinco grúas, quienes implementarán ocho filtros de revisión y realizarán cortes a la circulación a partir de las 13:00 horas. La secretaria de Cultura, Claudia Curiel, estimó que el concierto generará una derrama económica de mil millones de pesos, y para que el público pueda apreciar el espectáculo sin necesidad de concentrarse en la plancha, habrá pantallas en calles aledañas. ● Alberto Acosta



Mil 200 cuidarán concierto de Interpol

HILDA ESCALONA

La Prensa

19 abr

Para brindar seguridad en el concierto Interpol a celebrarse el Sábado 20 de abril, la Secretaría de Seguridad Ciudadana desplegará un operativo con más de mil 265 policías apoyados con 102 vehículos, 265 elementos, 28 motopatrullas y 5 grúas.

Será desde las 13:00 horas del sábado 20 de abril y hasta el término de las actividades que la dependencia realizará los cortes viales pertinentes para el desarrollo del concierto además de que se realizará el cierre controlado en la estación Zócalo Tenochtitlán, según la asistencia.

Autoridades del Gobierno capitalino informaron que se espera una derrama económica por el concierto de al menos mil millones de pesos.

Sobre el tema, el Secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho informó que el objetivo es evitar la alteración al orden público, el vandalismo, la comisión de ilícitos, así como la venta y consumo de alcohol en la vía pública, en coordinación con la Secretaría de Gobierno.

En los accesos al evento habrá filtros de revisión para evitar el ingreso de objetos que puedan ser utilizados para agredir



Llama SSC a comerciantes de Iztacalco a denunciar los intentos de extorsión

REACOMODO DEL HAMPA EN IZTACALCO

Piden a comerciantes denunciar extorsiones

HILDA ESCALONA

7

El jefe de la policía en la capital llama a no dejar pasar los intentos de grupos delictivos por dañar al sector

La Secretaría de Seguridad Ciudadana hizo un llamado a comerciantes de la alcaldía Iztacalco a acercarse a la policía para denunciar que son extorsionados.

En conferencia de prensa, el Secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, pidió a la gente que se acerque para realizar alguna denuncia en específico, ya sea contra alguna acción o alguna persona que consideren que estuviera incurriendo en el delito de extorsión.

Al comentarle que comerciantes en esa alcaldía denunciaron que podría ha-

El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana aseguró que tienen reuniones permanentes con los comerciantes



La SSC ha mantenido presencia en Iztacalco y líneas de investigación activas, afirma el mando policiaco /CORTESÍA: ALCALDÍA IZTACALCO

ber un posible reacomodo de alguna banda pues ya fue capturado el líder, pero continúa la extorsión, pero con montos mayores, el jefe de la policía mencionó:

“Desde luego que vamos a atender con la mayor prioridad este tema, como lo hemos atendido siempre que se han acercado con nosotros a denunciarlos, se han hecho las investigaciones y se ha detenido a la gente”.

El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana aseguró que tienen reuniones permanentes con comerciantes de toda la ciudad y cuando surgen este tipo de temas, ya sea extorsión o a veces cobro violento o cobro excesivo de las propias cuotas de la organización interna, ellos atienden.

“En particular en Iztacalco, como sabe la gente, desde el año pasado, en enero y todo este año hemos mantenido presencia y líneas de investigación activas”, aseguró.



#CASOSDEBULLYING

Prevalece el acoso en web

• El 80 por ciento de los casos reportados por bullying en el Consejo Ciudadano, son por acoso cibernético, es decir, el acoso a estudiantes a través de las redes sociales, afirmó el consejero presidente,

NO TENER MIEDO

• Llamen a estudiantes acosados a que presenten la denuncia.

Salvador Guerrero Chiprés. En entrevista con **El Heraldo de México**, indicó que del año 2020 a la fecha, el consejo ha recibido alrededor de tres mil 839 reportes de estudiantes que solicitan apoyo psicológico a causa del bullying que se genera dentro de las escuelas, desde nivel básico hasta el nivel superior. La discriminación es la causa base por lo que son acosados. **FERNANDA GARCÍA**



POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

Actualmente existen más de 230 mil personas en las cárceles del país y de esa cantidad 70 por ciento son jóvenes de entre 19 y 29 años, jóvenes que al no ser atendidos avanzan en la escalera de violencia que les ofrece el crimen, porque nadie les quiere dar trabajo.

Al entender esta problemática, Jorge Cueto, fundador de Prison Art, creó este programa social "que a través de un modelo de negocio busca dar segundas oportunidades a muchachos y muchachas que han estado o están reclusas en cárceles mexicanas y este proyecto inició por una experiencia personal, yo estuve en la cárcel también".

A Jorge lo encarcelaron por un presunto delito financiero, estuvo un año en prisión preventiva y luego lo declararon inocente, pero dentro de la cárcel se dio cuenta de que, al salir, sin rehabilitación, sin capacitación, los jóvenes enfrentan la estigmatización y son reclutados por el crimen organizado.

"Los muchachos que eran totalmente recuperables si les damos la oportunidad, entran a trabajar al crimen organizado porque nosotros como sociedad los rechazamos", explicó Jorge Cueto, al agregar que "esto genera una espiral de violencia en el país que como ya sabemos parece que no tiene fin... entonces el proyecto surgió con la idea de darles un futuro esperanzador a ellos y sus familias".

Este proyecto opera en el Reclusorio Norte de la Ciudad de México, el penal femenino de Querétaro, los penales feme-

LOS ALEJA DEL CRIMEN

ARTEY DISEÑO PARA LA REINSERCIÓN SOCIAL

El programa Prison Art busca que los exreos de entre 19 y 29 años tengan un futuro laboral redituable; los productos de lujo que elaboran se ofertan en una tienda en Polanco e internet

ni y varonil de Tulancingo y Pachuca en Hidalgo, así como en el penal preventivo, penal de sentenciados y el penal femenino de Jalisco.

Los jóvenes de estos ocho penales que deciden entrar al

programa de Prison Art, reciben, dentro de la cárcel, rehabilitación para dejar las drogas, capacitación para hacer artesanía de lujo en cuero y dinero por cada pieza que

entreguen, se utilice o no para una artesanía que será puesta a la venta.

Jorge Cueto comenta que ésta fue la única manera que encontró para mantenerlos



Foto: Pável Jurado

Jorge Cueto, creador de Prison Art, ha ganado premios y reconocimientos a nivel nacional e internacional.

comprometidos con el programa: el dinero, por lo que no importa que en sus capacitaciones, en sus primeros ensayos con la artesanía sus dibujos o diseños no queden del todo bien y tengan que ser destruidos, de cualquier manera les pagan la pieza elaborada.

“Lo más bonito de este proyecto es que es un proyecto totalmente autofinanciable. Qué quiere decir, nosotros no recibimos donativos ni conseguimos dinero del gobierno, nada, lo hacemos únicamente con los fondos que obtenemos de la venta de los productos de las tiendas”, detalló Jorge Cueto.

La pandemia, comenta Jorge, los obligó a cerrar todas sus tiendas en las entidades y aeropuertos del país, incluso las internacionales, pero entonces, cambiaron el modelo de negocio a promocionar sus productos en hoteles de lujo y por internet.

Después del cierre por la pandemia, Prison Art abrirá su tienda hoy en Polanco.

Cada bolsa, maleta, cartera o prenda tatuada es única y no se repiten, por eso, Jorge decidió dedicarse al mercado de lujo para tener el dinero suficiente para pagarle a los 200 jóvenes que están en Prison Art.

“Cuando tú entras a una

tienda de nosotros una tienda de Prison Art, de nosotros, de la marca, el producto es de lujo, la boutique que es donde se vende tiene un discurso, o sea trata de explicarte que la gente que está en la cárcel no es basura”, detalló.

CUANDO SALEN DE LA CÁRCEL, PRISON ART LES OFRECE TRABAJO

Actualmente 43 personas, que ya están en libertad, laboran en esta empresa social, mientras que alrededor de 160 siguen en prisión cumpliendo su condena, pero con la esperanza de que al rehabilitarse, capacitarse y tener experiencia en la elaboración de las bolsas, al salir, puedan incorporarse laboralmente a la sociedad mediante las propuestas de trabajo de Prison Art.

Este proyecto ha ganado premios y reconocimientos a nivel nacional e internacional, incluyendo los de Israel para proyectos por la paz en Latinoamérica, el Facebook Awards entregado personalmente por Mark Zuckerberg, el premio a proyecto social de la agencia Ernest Young, el premio Producto por la Paz, “Momentum” entregado por BBVA en España y los premios de las revistas *Expansión* y *Entrepreneur*.



¿AUTORIDADES ESTÁN COLUDIDAS?

AUMENTA DESPOJO DE INMUEBLES

Habitantes de las alcaldías Iztapalapa, Cuauhtémoc y Gustavo A. Madero viven con temor ante ataques de delincuentes

30

DEYANIRA CARMONA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- En vuelta con una cobija amarilla y temblando de frío, la pobre anciana fue sacada de su vivienda ubicada en un edificio de la calle Carlos J. Meneses, en la colonia Buenavista, alcaldía Cuauhtémoc.

“No entiendo, por qué me están sacando”, preguntaba la mujer de 102 años asustada, mientras era desplazada a bordo de una silla de ruedas, por varios hombres encapuchados, entre ellos varios policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Entre gritos de pánico y terror, más de 60 personas invadieron dicho inmueble a punta de pistola y con mazos, hicieron varios destrozos para intimidar a todo aquel que se opusiera a desalojar su vivienda pues, esa noche estaban seguros de que el

DENUNCIAS



Al menos 600 denuncias por este delito han sido registradas

edificio completo sería de ellos.

Bebés, niños, mujeres, hombres y ancianos eran sacados a la fuerza sin importar su condición, “¡Muévanse cabrones!”, gritaban mientras otros ingresaron a los departamentos y se llenaban sus bolsillos con todo lo que podían.

COLUDIDOS

Tras las numerosas denuncias se desató una intensa movilización policiaca en la zona, sin embargo, fue necesario que policías de otro sector asistieran, ya que, al parecer, varios de sus colegas estaban del lado de los delincuentes.

Esto no es la primera vez que ocurre, puesto que con el pasar del tiempo, el terror y el miedo que estos grupos delictivos han sembrado en habitantes de las alcaldías Iztapalapa, Cuauhtémoc y Gustavo a Madero, es indescriptible.

“El día que ellos entraron al inmueble, a mí y a mi hija nos

dio mucho miedo porque venían armados. No solo sentimos temor porque nos sacaran de la casa, sino también porque nos fueran a golpear y a violar, lo decimos porque varios fuimos sacados en paños menores”, dijo una víctima a Diario BASTA!, quien pidió anonimato.

DENUNCIAS

Hasta el momento se tiene registro de que existen 600 denuncias por despojos de inmuebles, por parte de células delictivas, entre ellas, una perteneciente a La Unión Tepito. De hecho, en un comunicado emitido por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) señala que ya existe una lista negra de delincuentes que ya fueron identificados y se dedican a apoderarse de inmuebles.

Lo cierto es que, con base en lo establecido en la ley, ninguna persona puede ser desalojada de su vivienda, si la autoridad correspondiente no se identifica y muestra un orden de desalojo emitida por un juez. Cabe señalar que, días antes, llega una notificación al domicilio y esta debe de ser confirmada.



USO DE VIOLENCIA

Hace un par de semana un habitante de la colonia Narvarte también fue víctima: "¡Órale, hijo de tu pinche ma..., sáquese a la chingada!", dijeron varios sujetos, entre otras majaderías, para intimidar a su víctima.

Mientras los varones alardeaban en la azotea de la vivienda con palos, machetes y pistolas, el pobre hombre de 48 años de edad, salió corriendo del inmueble ubicado en la calle Tanana y el Viaducto Miguel Alemán, en la colonia Piedad Narvarte, de la alcaldía Benito Juárez y solicitó el apoyo de las autoridades.

Rápidamente, policías arribaron a la vivienda, los cuales fueron recibidos a pedradas por los delincuentes, sin embargo, una vez que llegaron al espacio más de 50 refuerzos, procedieron a detener a siete mujeres y 13 hombres, uno de ellos menor de edad.

Lamentablemente, este tipo de células no siempre tocan la puerta y cordialmente invitan a la gente a salir, por el contrario, el modus operandi de estas organizaciones, son el ejemplo de varios delitos, como extorsión, uso ilegal de armas, robo y lesiones. ¿Qué están esperando las autoridades para actuar?, hasta el momento es un misterio o al menos así lo describió el señor Enrique, mientras ingresaba a su vivienda luego de que fuera saqueada por este tipo de pelafustanes.

ROBO



Las lacras ingresan a las viviendas y se apoderaron de joyas, dinero, aparatos electrónicos, computadoras y celulares para luego huir del lugar

600

Denuncias por despojo se han presentado en lo que va del año ante las autoridades



EN POSESIÓN DE ARMAS LARGAS

Atoran a miembros de una célula criminal

29

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - En posesión de dos armas de fuego largas, dos presuntos miembros de una célula criminal fueron detenidos in fraganti por oficiales de la SSC en la alcaldía Azcapotzalco; en la misma acción se detuvo a otros tres sujetos que trataron de impedir la captura de los delincuentes.

La detención se registró en la colonia Ampliación San Pedro Xalpa, donde los uniformados



FOTO: ESPECIAL

Se indaga a qué se dedicaban de Sector Hormiga, fueron alertados de una emergencia por

5

sujetos en total fueron detenidos por las autoridades

disparos de arma de fuego en la esquina de las calles 23 de Abril y Joaquín Amaro, por lo que acudieron al lugar.

Al arribar, los oficiales observaron un vehículo de color blanco cuyos tripulantes manipulaban dos armas de fuego, quienes al notar la presencia policial intentaron huir del sitio a bordo del automóvil, pero en una rápida acción fueron detenidos.

Al revisar la unidad les hallaron dos armas de fuego largas, dos cargadores y 15 cartuchos útiles, por lo que los hombres, de 22 y 23 años, fueron detenidos y puestos a disposición del agente del Ministerio Público.

Cabe señalar que, un grupo de sujetos intentó impedir que se llevaran a los detenidos, por lo que también se detuvo a dos hombres 25 años y otro de 38 años.



EN IZTAPALACRA

Capturan a sujeto que mató a otro a puñaladas

28

REDACCION
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.-

Tras atender una solicitud de ayuda, efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capturaron a un hombre que dio muerte a puñaladas a otro, en un presunta riña, en la alcaldía Iztapalapa.

Los hechos ocurrieron en Periférico y la avenida Tláhuac, de la colonia El Vergel, donde los dos masculinos discutían y uno de ellos sacó un objeto punzocortante con el que atacó a su víctima.

Al arribar, los uniformados observaron a un hombre sobre el piso con visibles manchas hemáticas, por lo que solicitaron servicios de emergencia y, paramédicos que acudieron al punto,

FICHITA



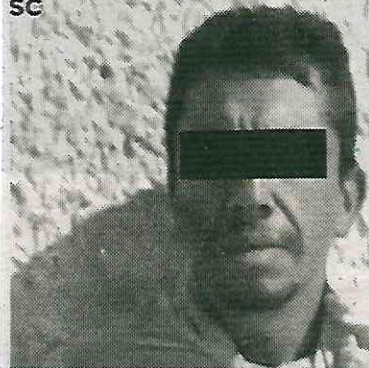
El detenido cuenta con cuatro ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, por el delito de robo en diferentes modalidades, en los años 1999, 2004, 2007 y 2013.

diagnosticaron a la persona sin signos vitales por múltiples puñaladas en el cuerpo.

En el lugar, los policías se percataron que un sujeto, al notar la presencia policial, emprendió la huida y tras una breve persecución le dieron alcance; tras una revisión preventiva, le hallaron una navaja de metal de color negro, de aproximadamente 15 centímetros con la que cometió el homicidio.

Por tal motivo, el hombre de 43 años de edad fue detenido y trasladado ante el agente del Ministerio Público.

SC



Lo atrapan cuando se pelaba

FGJCDMX



Detienen a 4 por quitar propaganda

^{21/04}
Cuatro sujetos fueron detenidos por elementos de la Policía de Investigación (PDI) de la Fiscalía capitalina por quitar propaganda de la candidata a la presidencia Claudia Sheinbaum y de Omar García Harfuch, candidato al Senado.

A través de una tarjeta informativa, la institución informó que su arresto fue en seguimiento a una denuncia anónima y al despliegue de operativos para inhibir la comisión de delitos electorales. Su aprehensión se efectuó en calles de la colonia San Simón Ticumac, alcaldía Benito Juárez.

— Iván Mejía